Detalles del Remate

Automotor Dominio AC362NX, Volkswagen, Tipo Sedan 5 Puertas, Modelo High Up! 1.0 MPI, Modelo Año 2018

Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Dirección	RP 24 N° 1541, Francisco Alvarez
Localidad	Moreno
Partido	Moreno
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	01 diciembre 2026
Hora de Inicio	09:00
Hora de Finalización	09:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	RP 24 N° 1541, Francisco Alvarez, Moreno, Moreno, Buenos Aires
Bases del Remate	05 de nov 15:10: $ 5.000.000,00

Datos del Juicio

Actor	Volkswagen SA de Ahorro para Fines Determinados
Demandado	Alvarez Sandro Omar y Otro/a
Tipo de Juicio	S/ Ejecución Prendaria
Expediente	SM-28827-2023
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	05 noviembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	01/12/2026 09:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	24/11/2026 - de 10:00hs. a 14:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Espina Rawson , Mariano M.
Teléfonos	Laboral 1: . 011-5031-1924/5
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, en autos "Volkswagen SA de
Ahorro para Fines Determinados c/Alvarez Sandro Omar y Otro/a s/Ejecución Prendaria" - Exp. SM-28827-2023 pone en
conocimiento la venta en pública subasta del rodado automotor Dominio AC362NX, Volkswagen, Tipo Sedan 5 Puertas,
Modelo High Up! 1.0 MPI, Marca Motor Volkswagen, N° de motor CWR064352, Marca de Chasis Volkswagen, N° de chasis
9WAG4126jt535671 Modelo Año 2018; por intermedio del martillero Mariano M. Espina Rawson - CUIT N° 20-13407112-6
- IVA.Responsable Inscripto). Se establece el honorario del Martillero (comisión) en el 10 % por cada parte, con mas el 10
% por aporte, debiendo la parte adquirente depositarla junto con la seña, con más el sellado de ley. El martillero constata el
estado de la unidad prendada como REGULAR. Se trata de un automotor Marca Volkswagen, Modelo: High Up! 1.0 MPI,
Tipo: Sedan 5 Puertas, color Gris, Naftero, Fabricación Año: 2017, Modelo Año: 2018, Dominio: AC362NX. Está equipado
con Aire Acondicionado, Airbags Frontales y stereo. La carrocería exterior se observa en regulares condiciones generales
con algunos golpes, marcas y rayones en su superficie, especialmente en paragolpes y guardabarros. El paragolpes
delantero se observa chocado. Cuenta con manijas y espejos color carrocería, luz de giro en estos y sensores de
estacionamiento. Cuenta con faros auxiliares (busca huellas). Los interiores se encuentran en buen estado general. Posee
volante multifunción. El estado de los neumáticos es regular. Cuenta rueda de auxilio en buen estado, cricket y llave de
rueda. Al momento de efectuar la constatación la unidad se encontraba en funcionamiento, no obstante lo cual no pudo
determinarse su kilometraje. Posee llave de encendido. La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica en el

portal web de la SCBA COMENZANDO EL DÍA 1° DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 9 HS. HASTA LA FINALIZACIÓN EL 17
DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 9 HS. y se establece el monto de la base en la suma de Pesos Cinco Millones
($5.000.000). Los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados e inscriptos antes del 26 de noviembre de
2026 a las 9 hs. y deberán depositar hasta esa fecha la suma de $250.000 (Pesos Doscientos Cincuenta Mil) en la cuenta
judicial en pesos N° 5100-9359368, CBU 0140138327510093593682 y CUIT Poder Judicial: 30-70721665-0; abierta en el
Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín en concepto de depósito en garantía, el cual será
reintegrado a los oferentes no ganadores de manera automática mediante giro o transferencia electrónica, salvo para
aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden. Las sumas dentro de las
cuales podrán efectuar sus ofertas los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado
correlativamente, e incrementados de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ac. 3604/15, correspondiendo a cada
uno de ellos un monto concreto. La primera oferta a efectuarse deberá -al menos- ser igual a la base aquí establecida (art.
31, 32 y 33 Ac. 3604/2012 SCBA). Déjase establecido que queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la
compra en comisión. El adquirente deberá acreditar el depósito correspondiente al 10 % del precio de compra en concepto
de seña dejando constancia que el depósito en cuestión no podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto
de garantía. Dicho depósito deberá contener, además de la seña, la suma equivalente al 10 % sobre el valor de venta por
honorarios del martillero (comisión) correspondiente a la parte compradora, con más el 10 % sobre el total de los
honorarios, en concepto de aportes previsionales; como así también el sellado fiscal de ley. La audiencia de adjudicación
se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2027 a las 13:00 hs. mediante videoconferencia por medio de la aplicación de
Microsoft Teams Meeting proporcionada por la SCBA, a la cual deberá comparecer el adjudicatario munido del formulario
de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás
instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador. En el mismo acto, constituirá domicilio
electrónico, caso contrario se tendrá por constituido el domicilio en los estrados del juzgado. El saldo de precio deberá ser
abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en forma electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo
postor remiso, perder la suma depositada como garantía y la seña. Abonado el saldo de precio se dispondrá automáticamente la indisponibilidad del 100 % del precio obtenido, hasta que se

inscriba el bien a su nombre. Para la
eventualidad que el mayor oferente no cumpliere con tales obligaciones, perderá la garantía, la seña depositada y se le
impondrá una multa equivalente al 5 % de la oferta formulada (art. 35 CPCC) y quien haya realizado la oferta precedente,
si no hubiere pedido la restitución de la garantía, será invitado a mantenerla. En caso de existir más de un postor, y
habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese
realizado la segunda mejor oferta -siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura-, a quien se
llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95 %) de la oferta primera,
comunicándose al postor al correo electrónico proporcionado y/o comisionándose al martillero a los fines de su notificación.
En caso de ratificación de la oferta, se fijará una nueva fecha de audiencia para la adjudicación y pago de saldo de precio.
En caso contrario se seguirá el procedimiento aquí descripto hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. Los
impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales o provinciales) al bien subastado, serán soportados con el
precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador acto que no podrá superar los seis meses desde el
pago del precio (art. 34 inc. 5° del CPCC.). Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del
comprador. Deudas del automotor impuesto ARBA de $1968493.40 al 16/10/2026. Fecha de exhibición del vehículo el día
24 de noviembre de 2026 de 10 a 14 hs. en el depósito donde se encuentra alojado, sito en RP 24 N° 1541, Francisco
Alvarez, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se denuncia el link en Youtube donde los potenciales
interesados podrán visualizar el video del bien objeto del presente: https://youtu.be/hcwYozkFyig. General San Martín, 2 de
noviembre de 2026.- Trigiani Ana Carolina, Secretario.